



San Isidro, 31 de mayo de 2022

CS00679-22031031

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. De Las Artes Sur 260

San Borja.-

Asunto: Presentación de las evidencias de ejecución de los mecanismos de participación ciudadana del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Referencia: Oficio N° 0319-2022-MINEM/DGAAE.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al documento mencionado en la referencia, para señalarle que cumplimos con presentarle las evidencias de ejecución de los mecanismos de participación ciudadana, dentro de los plazos establecidos, los cuales son: (i) copia de cargos que acreditan la entrega y recepción de las cartas de comunicación a las autoridades; (ii) copia de las páginas completas de los avisos publicados en los diarios El Peruano y El Correo (Ica); y (iii) capturas de pantalla y enlaces de las publicación del aviso desde la página web de CTM y su red social corporativa.

Sin otro particular, le saludamos

Atentamente,

César Sánchez Gamarra
Representante legal

J. Mostacero

Cartas de comunicación a las autoridades:

Autoridad	Registro	Fecha de ingreso de carta	Fecha de respuesta de recepción
1. Gobierno Regional de Ica	E- 025889- 2022	25/05/2022	25/05/2022
2. Municipalidad Provincial de Pisco	10979-2022	25/05/2022	31/05/2022
3. Municipalidad Distrital de Independencia	1965-2022	25/05/2022	26/05/2022
4. Municipalidad Distrital de Humay	1705-2022	25/05/2022	25/05/2022
5. Municipalidad Provincial de Ica	1935-2022-SG-MPI	25/05/2022	25/05/2022
6. Municipalidad Distrital de Salas	2847	25/05/2022	26/05/2022
7. Municipalidad Distrital de San José de los Molinos	1487	25/05/2022	25/05/2022
8. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	1821	25/05/2022	31/05/2022
9. Municipalidad Distrital de La Tinguña	T0000253	25/05/2022	25/05/2022
10. Municipalidad Distrital de Parcona	194-2022-TDAV/MDP	25/05/2022	26/05/2022



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-22031031

Señor
Javier Gallegos Barrientos
 Gobernador Regional
Gobierno Regional de Ica
 Av. Cutervo N° 920, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
 Provincias: Pisco y Ica.
 Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
 Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Envío de documento N.º 12750 - Mesa de Partes

2 mensajes

Aplicativo Web <appweb@regionica.gob.pe>

25 de mayo de 2022, 10:07

Para: Trámite Virtual <tramitevirtual@regionica.gob.pe>, CÉSAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA <RHERRERACS@gmail.com>

Datos del Remitente

Gracias por enviar su documento Sr.(a) : CÉSAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA
Número de envío asignado : **12750**
Fecha y hora del envío : 2022-05-25 10:07:05
Usted se identificó con RUC : 20383316473
Dirección de correo: : RHERRERACS@GMAIL.COM
Teléfono : 01-712660
Domicilio : AV. JUAN DE ARONA N° 720, OFICINA N° 601
Departamento : Lima

Datos del Documento

Tipo : CARTA
Número : CS00648-22031031
Folios : 1
Asunto

PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. INDEPENDENCIA – S.E. ICA (L2210) EN 220 KV.

Archivo adjunto : CS00648_ICA_REG.pdf

Anexos subidos : 0

Archivos en la Nube

Estimado usuario: A partir de su recepción, el documento presentado será registrado e incorporado para su trámite a través del sistema de gestión documentaria del Gobierno Regional de Ica, de acuerdo al procedimiento regular que se realiza con todos los documentos ingresados por la mesa de partes.

Se ha enviado una copia de esta constancia a su correo electrónico, por favor verifique la carpeta spam. Gracias.

 **CS00648_ICA_REG.pdf**
108K**Trámite Virtual** <tramitevirtual@regionica.gob.pe>

25 de mayo de 2022, 12:43

Para: RHERRERACS@gmail.com

Buenos días.
para comunicarle que su documento ingreso al Sistema de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ica
con número de Expediente E- 025889- 2022
gracias por su espera, que tenga un excelente día.

Gracias, Saludos

Carmen Ormeño Pazos
Mesa de Partes
GOBIERNO REGIONAL DE ICA

De: "Aplicativo Web" <appweb@regionica.gob.pe>

Para: "Trámite Virtual" <tramitevirtual@regionica.gob.pe>, "CÉSAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA" <RHERRERACS@GMAIL.COM>

Enviados: Miércoles, 25 de Mayo 2022 10:07:06

Asunto: Envío de documento N.º 12750 - Mesa de Partes

[El texto citado está oculto]



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-9-22031031

Señor
Juan Enrique Mendoza Uribe
 Alcalde
Municipalidad Provincial de Pisco
Calle Ramón Aspillaga N° 901, Pisco.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
 Provincias: Pisco y Ica.
 Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD LT L2210

3 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 10:13

Para: mesadeparte@municipisco.gob.pe

Cc: municipisco@municipisco.gob.pe, Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacero@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-9-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.
Por favor remitir el Nro de expediente.
Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS00648-9_PISCO.pdf**
109K**Ricardo Herrera Cárdenas** <rherrera@insideo.org>

30 de mayo de 2022, 14:49

Para: mesadeparte@municipisco.gob.pe

Cc: municipisco@municipisco.gob.pe, Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacero@gmail.com>

Buenas tardes,
por favor nos indican el Nro de expediente de la carta enviada el 25/05/2022 en el correo anterior.
Muchas gracias anticipadas.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

[El texto citado está oculto]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO <mesadeparte@municipisco.gob.pe>

31 de mayo de 2022, 10:23

Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

Estimado,

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y a su vez, hacer de conocimiento que su documento ha sido recepcionado y registrado con N° de Expediente 10979-2022

Sin otro particular, nos despedimos de usted

MESA DE PARTES VIRTUAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

De: Ricardo Herrera Cárdenas [mailto:rherrera@insideo.org]

Enviado el: lunes, 30 de mayo de 2022 14:49

Para: mesadeparte@municipisco.gob.pe

CC: municipisco@municipisco.gob.pe; Angela Rodriguez Chacon; Hasdaly Angely Huancaya Rivas; Jordan Jose Mostacero

Asunto: Re: Presentación PAD LT L2210

Buenas tardes,

por favor nos indican el Nro de expediente de la carta enviada el 25/05/2022 en el correo anterior.

Muchas gracias anticipadas.

Ricardo Herrera

Consultor Ambiental



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

El mié, 25 may 2022 a las 10:13, Ricardo Herrera Cárdenas (<rherrera@insideo.org>) escribió:

Estimada Mesa de Partes buenos días,

por encargo de Consorcio Transmataro S.A. enviamos la carta CS00648-9-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

Ricardo Herrera

Consultor Ambiental



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

[El texto citado está oculto]



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-2-22031031

Señor
José Félix Vargas Anampa
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Independencia
Av. Federico Uranga N° 417, Pisco.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 10:21

Para: mesadepartes.md.independencia@gmail.com

Cc: Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacerog@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-2-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.
Por favor remitir el Nro de expediente.

Los datos son:

- Número de RUC: 20383316473
- Razón social: Consorcio Transmantaro S.A.
- Dirección completa (Departamento, Provincia, Distrito): Lima, Lima, San Isidro. Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601
- Nombres y apellidos del representante: César Santiago Sánchez Gamarra
- Número de DNI del representante: 23817282
- Número telefónico de contacto (indispensable): 01-7126600
- Correo electrónico: rherrera@insideo.org
- Asunto (expresión clara y concreta del pedido): Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.
- Archivo adjunto: 01 solo archivo PDF
- N° de folios: 1

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS00648-2_INDEPENDENCIA.pdf**
127K

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

<mesadepartes.md.independencia@gmail.com>

Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

26 de mayo de 2022,

11:55

Estimado(a) usuario(a) :

Mediante el presente se confirma la recepción del documento, asignándole la **Hoja de Ruta N° 1965-2022.**

Cabe indicar que a través del correo electrónico, mesadepartes.md.independencia@gmail.com, y/o mediante el número de celular **943835808**, Ud. tienen la opción de realizar consultas y efectuar el seguimiento al trámite administrativo realizado ante la Municipalidad Distrital de Independencia, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

Así mismo, se informa que el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:30 p. m.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

--

Mesa de Partes Virtual
Unidad de Trámite Documentario
Municipalidad Distrital de Independencia
Provincia Pisco - Región Ica





San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-1-22031031

Señor
Porfirio Torres Tello
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Humay
Calle Derecha s/n 31, Pisco.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 10:24

Para: humaymunicipalidad@gmail.com, porfiriohumay@gmail.com

Cc: Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacero@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-1-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS00648 -1_HUMAY.pdf**
126K

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY <humaymunicipalidad@gmail.com>

25 de mayo de 2022, 13:07

Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

**MEDIANTE EL PRESENTE, SE CONFIRMA LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO, SE LE HA ASIGNADO EL
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 1705-2022.**

ATTE.

**OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY
WhatsApp. 914066707**

[El texto citado está oculto]



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-8-22031031

Señora
Emma Luisa Mejía Venegas
Alcaldesa
Municipalidad Provincial de Ica
Av. Municipalidad N° 182, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 10:29

Para: mesadepartes@muniica.gob.pe

Cc: Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacero@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-8-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS00648-8_ICA_PROV.pdf**
112K

mesadepartes@muniica.gob.pe <mesadepartes@muniica.gob.pe>

25 de mayo de 2022, 17:13

Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

Cc: mblanco <mblanco@muniica.gob.pe>

Sr(a). Administrado.

CÉSAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA - REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO TRANSMANTARO S.AC
(S00648-8-22031031)

Mediante el presente correo confirmamos que hemos recibido su solicitud para dar inicio al trámite correspondiente en la MESA DE PARTES VIRTUAL de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Ica. Asimismo se le informa que su solicitud la hemos derivado a la (s):

Gerencia Municipal y en lo sucesivo toda comunicación es directamente a sus correos electrónicos:

mblanco@muniica.gob.pe para su atención en la fecha respectiva.

Asimismo se le asigna el: NUMERO DE TRAMITE VIRTUAL N° 1935-2022-SG-MPI.

Para el seguimiento respectivo.

Se le recuerda que, conforme a lo registrado por usted en la solicitud virtual, la información brindada tiene carácter de Declaración Jurada.

Nota:

Podrá realizar el seguimiento a su trámite a los 3 días hábiles siguientes de haber recibido el correo de confirmación a la siguiente dirección electrónica antes mencionada.

Atentamente;

Secretaria General
Municipalidad Provincial de Ica.

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> escribió:

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta
CS00648-8-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de
la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

Ricardo Herrera

Consultor Ambiental

[image: image.png]

Avenida Primavera N° 643

<<https://maps.google.com/?q=Avenida+Primavera+N%C2%B0+643&entry=gmail&source=g>>,

[El texto citado está oculto]

San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-5-22031031

Señor
Juan Carlos Quijandría Lavarello
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Salas
Esquina Calle Municipalidad N° 102, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 10:48

Para: mesadepartes@municipalidadesalas.gob.pe

Cc: Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacerog@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-5-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 CS00648-5_SALAS.pdf
113K**Mesa de Partes** <mesadepartes@municipalidadesalas.gob.pe>

26 de mayo de 2022, 8:27

Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

Buenos días tenga usted señor: Ricardo Herrera Cárdenas, reciba el cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Salas, a la vez hacer de su conocimiento que se ha recepcionado La Carta N°CS00648-5-22031031, de fecha 26/05/2022, con Hoja de Trámite **N°0002847**.

Atentamente

Mesa de Partes.

Municipalidad Distrital de Salas

[El texto citado está oculto]



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-6-22031031

Señor
Luis Emilio Ramos Mendoza
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de San José de los Molinos
Diez de Noviembre s/n, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: mesadepartes@munisjmolinos.gob.pe

25 de mayo de 2022, 12:26

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-6-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS00648-6_SJMOLINOS.pdf**
113K

mesadepartes@munisjmolinos.gob.pe <mesadepartes@munisjmolinos.gob.pe>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

26 de mayo de 2022, 11:34

El 2022-05-25 12:26, Ricardo Herrera Cárdenas escribió:

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-6-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.
Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental

Avenida Primavera N° 643 [1], Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org> [2]

Links:

[1] <https://maps.google.com/?q=Avenida+Primavera+N%C2%B0+643&entry=gmail&source=g>

[2] <http://www.insideo.org/>

PREVIO CORDIAL SALUDO

SE DA CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO .

SE ADJUNTA CARGO DE RECEPCIÓN.

ATENT.

MARIANNE ALEXANDRA CUADROS QUIROZ
ENCARGADA DE MESA DE PARTES
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
SAN JOSE DE LOS MOLINOS AV. 10 DE NOVIEMBRE S/N
ICA - ICA

 **CARGO559.pdf**
581K



TRANSMANTARO

San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-6-22031031

Señor
Luis Emilio Ramos Mendoza
 Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de San José de los Molinos
 Diez de Noviembre s/n, Ica.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL San José de los Molinos	
MESA DE PARTES	
25 MAY 2022	
HORA:	12:26 pm
Exp. N°:	1487

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
 Provincias: Pisco y Ica.
 Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
 Representante legal



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-7-22031031

Señor

Juan José Musto Lazarte

Alcalde Distrital

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Calle Alfonso Ugarte 113, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.

Provincias: Pisco y Ica.

Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD LT L2210

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 11:24

Para: mesadepartes.sanjuanbautista@gmail.com

Cc: Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacerog@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-7-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>**CS00648-7_SJBAUTISTA.pdf**

113K

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

30 de mayo de 2022, 14:50

Para: mesadepartes.sanjuanbautista@gmail.com

Cc: Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacerog@gmail.com>

Buenas tardes,
por favor nos indican el Nro de expediente de la carta enviada el 25/05/2022 en el correo anterior.
Muchas gracias anticipadas.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

[El texto citado está oculto]



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Municipalidad San Juan bautista <mesadepartes.sanjuanbautista@gmail.com>

31 de mayo de 2022, 13:12

Para: rherrera@insideo.org

Se pone de conocimiento que se ha recepcionado el documento CS00648-7-2-220, con Expediente N° 1821 de fecha 25 de mayo del presente año.

Atte.
Mesa de Partes



San Isidro, 24 de mayo de 2022

CS00648-3-22031031

Señor
Juan Gustavo Roque Hernández
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de La Tinguiña
Av. El Parque N° 627, La Tinguiña, Ica.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV", a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Tinguiña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3305454): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Trámite Virtual | Sistema Mesa de ...

mvirtualtinguina.net.pe/mvr/tramite_nuevo.php

Dirección (*):
Av. Juan de Arona 720, oficina 601. San Isidro, Lima. ✓

Adjuntar documento (pdf,docx) (*):
CS00648-3_TINGUINA.pdf Cargar

En representacion de (*):
 A Nombre Propio A otra Persona Natural

RUC (*): 20383316473 ✓ Empresa (*): Consorcio Tr

Campos Obligatorios (*)

perjuro, que toda la información verídica.

ar Trámite



Mensaje de Confirmación

Datos correctamente registrados, **nuevo documento registrado**
Nro Seguimiento: T0000253
Se Envío el nro de seguimiento al correo brindado

OK

Derechos Reservados . Version 3.0.5

17°C Nublado 12:02 25/05/2022

Trámite Virtual | Sistema Mesa de ...

mvirtualtinguina.net.pe/mvr/tramite_nuevo.php

Bienvenido, Al sistema

Mesa virtual Mv

Trámite Virtual

Trámite Nuevo Trámite Consultar Trámite

Información del Trámite

Nueva Busqueda Imprimir Ticket

DATOS DEL REMITENTE	
DNI	23817282
NOMBRES APELLIDOS	CÉSAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA
DIRECCIÓN	AV. JUAN DE ARONA 720, OFICINA 601. SAN ISIDRO, LIMA.
E-MAIL	RHERRERACS@GMAIL.COM
REPRESENTACIÓN	PERSONA JURÍDICA

DATOS DEL DOCUMENTO	
TIPO DOCUMENTO	ARCHIVO/628E612A3DCEB.PDF
NRO DOCUMENTO	CS00648-3-22
CONDICION DEL DOCUMENTO	PENDIENTE
ASUNTO	PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO DE LA LT INDEPENDENCIA ICA

11:04 26/05/2022

Trámite Virtual | Sistema Mesa de partes

mvirtualtinguina.net.pe/mvr/tramite_nuevo.php

Seguimiento Trámite

Fecha Inicio: 2022

- 25 May 2022** 25 Mayo del 2022
Su Tramite Está Siendo Verificado para su Proceso en **MESA DE PARTES**, Tener en Cuenta la Condición del Documento:
Pendiente=Aceptado/ Finalizado=Rechazado.
- 25 Mayo del 2022** 12:02
Su trámite ha sido derivado a **MESA DE PARTES**
- 25 Mayo del 2022** 13:27
Su trámite ha sido derivado a **ALCALDIA**
" PRESENTACION DE PLAN AMBIENTAL DETALLADO , mensaje enviado por MESA DE PARTES "

11:05 26/05/2022



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD LT L2210

1 mensaje

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de mayo de 2022, 12:06

Para: mdparcona@municiparcona.gob.pe, mesapartevirtualparcona@gmail.com

Cc: Angela Rodriguez Chacon <arodriguez@rep.com.pe>, Hasdaly Angely Huancaya Rivas <hhuancaya@rep.com.pe>, Jordan Jose Mostacero <jmostacerog@gmail.com>

Estimada Mesa de Partes buenos días,
por encargo de Consorcio Transmantaro S.A. enviamos la carta CS00648-4-22031031 a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV.

Por favor remitir el Nro de expediente.

Saludos cordiales.

**Ricardo Herrera
Consultor Ambiental**



Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103

Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja

Lima 41, Perú

Teléfono: (+51) (1) 240-3443

Celular: (+51) 997459727

Página web: <http://www.insideo.org>

**CS00648-4_PARCONA.pdf**

110K



Recepción de expediente TDAV-MDP

1 mensaje

mesa parte parcona <mesapartevirtualparcona@gmail.com>
Para: rherrera@insideo.org

26 de mayo de 2022, 11:23

Buenos días, su expediente ha sido registrado con número de expediente **N°194-2022-TDAV/MDP** y fue remitido al area correspondiente.

asunto: **Presentación PAD LT L2210**

Datos Personales o Razón Social: Consorcio Transmantaro S.A

ATENTAMENTE,
MESA DE PARTES VIRTUAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Publicaciones en diarios:

- El Peruano (27/05/2022)
- El Correo Ica (27/05/2022)

B. EDICTOS MATRIMONIALES

SAN MARTIN DE PORRES

Pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad: **DAVID TOMAS DE LA CRUZ VALDERA**, natural de Lambayeque, de nacionalidad peruana, de 34 años, soltero, Analista de Planillas, domiciliado en Av. San Diego de Alcalá Mz. L Lt 1 Dpto 506 Edif. C SMP; y **YOLANDA TOMAYLLA HUILLCA**, natural de Ica, de nacionalidad peruana, de 35 años, soltera, Asistente Contable, domiciliada en Av. San Diego de Alcalá Mz. L Lt 1 Dpto 506 Edif. C SMP. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

San Martín de Porres 24/05/2022

Sra. **CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO**

Celebración de Matrimonios

Secretaría General - Matrimonio Civil

013-2070912-1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

La Sub. Gerente de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de La Perla, conforme al Artículo 250° del Código Civil; anuncia que: Don **JUAN GUSTAVO AGURTO RODRIGUEZ**, de 31 años, DNI N° 46830091, ingeniero electricista, soltero, natural de Callao-Bellavista, de nacionalidad peruana, domiciliado en Jr. Arica 152 - La Perla; y doña **NATALIA PANTA BARREDA**, de 35 años, DNI N° 44259089, arquitecta, soltera, natural de Callao-Callao, de nacionalidad peruana, domiciliada en Urb. Brisas de Santa Rosa III Etapa - Mz. K - Lt. 9 - San Martín de Porres.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán oponerse, conforme lo estipula el Art. 253° y 255° del Código Civil.

La Perla, 20 de mayo del 2022

Abg. **WILLIAMS DENIS CRUZ CARRILLO**
SUB GERENTE (e)

013-2071097-1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCAS - CORACORA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber como Alcalde de esta Municipalidad Provincial de Parinacochas -Coracora, se han presentado don **DANIEL AARÓN GUTIÉRREZ TEVES**, natural de Parinacochas, nacionalidad peruana, de 31 años, ocupación, estado civil soltero, domiciliado en el Jr. Los Rosales s/n. - Coracora y doña **SONIA RIVAS ROMAN**, natural de Parinacochas, nacionalidad Peruana, de 35 años, ocupación, estado civil soltera, domiciliada en el Jr. Los Rosales s/n - Coracora, solicitando Matrimonio Civil, donde se les declare expedidos sus documentos exigidos por la Ley, se realizará el día 17 de junio del 2022, en el palacio Municipal, del Jr. Los Bolognesi s/n. - Coracora, a las 11:00 horas, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 8 días y en la forma prescrita en el artículo 253 del indicado código.

Coracora, 24 de mayo del 2022

WALTER ANTAYHUA CUADROS - ALCALDE

018-2070728-1

LIMA METROPOLITANA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JESSMAR ANDRE PEREZ YACSAVILCA**, de 30 años, soltero, Empleado, natural de Lima-Lima-Miraflores, de nacionalidad peruana, domiciliado en Av. Guzman Blanco 154 Dpto. 204 - Cercado de Lima, y doña **CONSUELO MEDALIT GIL PAICO**, de 33 años, soltera, Empleada, natural de Lambayeque-Chiclayo-Oyotun, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Guzman Blanco 154 Dpto. 204 - Cercado de Lima.

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil.

Lima, 30 de marzo de 2022

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES - Subgerente
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

SUBGERENCIA DE ACTOS MATRIMONIALES Y CONCILIACIONES
002-2071084-1

SANTIAGO DE SURCO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: don **CHRISTIAN WILDER BARRETO SCHULER** de 33 años, soltero, natural de Junín - Chanchamayo - Chanchamayo, de nacionalidad peruana, consultor, domiciliado en Jr. Libertadores Mz. B Lt. 9 AA.HH. Las Terrazas - San Juan de Lurigancho; y doña **BETZABETH SARMIENTO CORDOVA**, de 31 años, soltera, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad peruana, jefe de control de calidad, domiciliada en Jr. Los Conquistadores Mz. D Lt. 03 Urb. Luis M. Sánchez Cerro - Santiago de Surco.

Pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 23/5/2022

CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Coordinador I de la Secretaría General

012-2070892-1

196 años de historia

MUSEO GRAFICO

VISITA VIRTUAL
La atención de visitas guiadas por el momento se dan vía web desde el siguiente enlace

www.editoraperu.com.pe/museo

Jr. Quilca 556 - Lima 1
museografico@editoraperu.com.pe
mlayola@editoraperu.com.pe

Editora Perú www.editoraperu.com.pe

C. CONCESIONES, SERVIDUMBRES Y E.I.A



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia - S.E. Ica (L-2210) en 220 kV", presentado por Consorcio Transmataro S.A., con Registro N° 3305454.

Ubicación

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Inguíña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos.
Provincias: Pisco y Ica.
Departamento: Ica.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidades Provinciales de Pisco e Ica.
- Municipalidades Distritales de Independencia, Humay, Parcona, La Inguíña, Salas, San Juan Bautista y San José de los Molinos.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf)

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos: diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energías y Minas, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

002-2070756-1

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUT: 23894-2022

AVISO OFICIAL N° 0008-2022-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 18 de abril de 2022

La Administración Local de Agua Huaraz da a conocer la solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica" en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial del proyecto "Creación del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Yacuwalca, Cochapampa, Pacchapampa, Wiraran, Erapampa y Canshapu del distrito de Olleros, provincia de Huaraz-Departamento de Ancash."

DATOS DEL PETICIONARIO.

Sr. Rommel Estifer Gloria Huerta, con DNI N° 40757655

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olleros.

Av. Dagoberto Cáceres N° 117-Plaza de Armas Olleros

Registro del expediente: CUT N° 23894-2022.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

➤ UBICACIÓN POLÍTICA

La fuente de agua se ubica en el Departamento de Ancash, Provincia de Huaraz Distrito de Olleros.

➤ UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

PROYECTO	FUENTE DE AGUA	PUNTO DE CAPTACIÓN		
		WGS 84 Zona 18 L		Altitud m.s.n.m
		E	N	
"Creación del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Yacuwalca, Cochapampa, Pacchapampa, Wiraran, Erapampa y Canshapu del distrito de Olleros, provincia de Huaraz-Departamento de Ancash."	Quebrada Ututupampa	229 897	8 936 134	3 587

TIPO DE APROVECHAMIENTO

➤ DESCRIPCIÓN

El uso del agua será para Clase de uso **Productivo agrario** y se utilizará para el proyecto "Creación del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Yacuwalca, Cochapampa, Pacchapampa, Wiraran, Erapampa y Canshapu del distrito de Olleros, provincia de Huaraz-Departamento de Ancash."

➤ DEMANDA DEL PROYECTO

El proyecto contempla captar un volumen total anual de 17 555 515 m³/año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167 Independencia Huaraz.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina del ALA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE LUIS NINANTAY LOVATON

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

015-2070895-1

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: MANUEL SEOANE CORRALES

Código: 10-00013-20

Fecha y hora de presentación: 08/09/2020, 11:37

Hectáreas: 100

Titular: ASOCIACION UNIDAD AGRICOLA MANUEL SEOANE CORRALES

Distrito(s): TAMBO GRANDE

Provincia(s): PIURA

Departamento(s): PIURA

Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 459	556
2	9 458	556
3	9 458	555
4	9 459	555

El petitorio se encuentra dentro de los 50 km de la LINEA DE FRONTERA con el país de ECUADOR.

Lima, 04 ABR. 2022

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

030-2070524-1

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
 - Boletín Oficial
 - Cuerpo Noticioso
 - Sentencias
 - Consultas Constitucionales
 - Casaciones
 - Suplementos
 - Separatas Especiales
- Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes
de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1

mapaestegui@editoraperu.com.pe

odiaz@editoraperu.com.pe

998 732 529

CANCILLER ALEMÁN REVELÓ QUE NO ACEPTARÁN CONDICIONES RUSAS

Alemania asegura que Rusia no ganará la guerra

» Olaf Scholz, canciller de Alemania, dijo que Putin no ha logrado sus objetivos al invadir tierras ucranianas.

CORREO | REDACCIÓN

El canciller de Alemania, Olaf Scholz, se declaró "convencido" de que Rusia no ganará la guerra ante Ucrania en su discurso durante el Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza.

El funcionario teutón aseguró que el presidente ruso, Vladimir Putin, "no ha logrado sus objetivos estratégicos porque una invasión a toda Ucrania parece hoy más alejada que en el inicio de la ofensiva".

"Tratamos de hacer entender a Putin que no podrá dictar la paz. Ucrania no lo aceptará y

nosotros tampoco. Para mí, está claro que Rusia no negociará seriamente sobre la paz hasta que no se dé cuenta de que no puede romper la resistencia de Ucrania", dijo el titular alemán. Asimismo, Scholz aseveró que si la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) entra en guerra, habría una peligrosa confrontación directa entre "potencias nucleares".

PRESIÓN. El conflicto bélico entre rusos y ucranianos se sigue intensificando en el este del país, donde el ejército soviético intenta controlar la ciudad de Severodonetsk,



en la región de Lugansk. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, exigió ayer el envío de armamento pesado para contraatacar los bombardeos soviéticos;

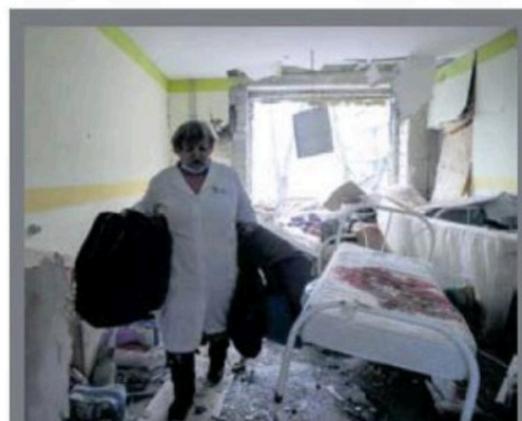
sin embargo, el gobierno alemán anunció que la entrega de sus armas tardará más tiempo de lo previsto.

Invasión rusa se extiende al este de Ucrania.



» **España.** Congreso aprueba ley del consentimiento sexual

El Congreso de España aprobó la ley del "solo sí es sí", que convierte al consentimiento en la clave legal de la libertad sexual. Con 201 votos a favor, 140 en contra y tres abstenciones, la norma fue aceptada por el Parlamento y, ahora, deberá pasar por el Senado. El nuevo estatuto elimina la distinción entre abuso y agresión, además de castigar el piropo "intimidatorio" y la difusión de videos sexuales. El lema feminista "Solo sí es sí" impulsó a que la iniciativa se convierta en norma estatal./EFE



» **Suiza.** OMS condena ataques rusos a hospitales en Ucrania

Los estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) criticaron ayer los bombardeos rusos contra instalaciones sanitarias ucranianas durante la 75ª asamblea anual del organismo médico. Con 88 votos a favor, 12 en contra y 53 abstenciones, la OMS dictó una resolución que busca incitar a Rusia a "cesar de inmediato con todos los ataques contra hospitales y otros servicios de salud en Ucrania". La embajadora ucraniana en el evento, Yevheniia Filipenko, aseguró que la invasión soviética ha provocado una enorme crisis humanitaria en su país./AFP

» **EE.UU.** PBI se contrajo un 1,5% en el primer trimestre del 2022

El Producto Bruto Interno (PBI) de Estados Unidos disminuyó en tasa anualizada un 1,5% en el primer trimestre del año, según la segunda estimación del Departamento de Comercio. En la primera estimación, publicada en abril, se había mostrado una contracción del 1,4%, mientras que ahora se ha registrado una inflación agravada por la guerra en Ucrania y los problemas en las cadenas de suministro./AFP



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia - S.E. Ica (L-2210) en 220 kV", presentado por Consorcio Transmataro S.A., con Registro N° 3305454.

Ubicación

Distritos: Independencia, Humay, Parcona, La Inguíña, San Juan Bautista, Salas, San José de los Molinos. Provincias: Pisco y Ica. Departamento: Ica.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidades Provinciales de Pisco e Ica.
- Municipalidades Distritales de Independencia, Humay, Parcona, La Inguíña, Salas, San Juan Bautista y San José de los Molinos.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf)

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos: diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energías y Minas, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Enlace de la página web:

<https://bit.ly/3wI9zu3>

Fecha de publicación 24/05/2022

[Novedades](#) > [Noticias](#) > **CTM pone a disposición el PAD de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV".**

Ambiental

CTM pone a disposición el PAD de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV".

Compartir en: [f](#) [t](#) [s](#) [e](#)



May 24, 2022 [Por Comunicaciones](#)

Consortio Transmantaro S.A. presenta el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica (L2210) en 220 kV" ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas. Dicho estudio tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental, la cual se ubica en los distritos de Independencia y Humay, provincia de Pisco, distritos de Parcona, La Tinguíña, San Juan Bautista, Salas y San José de los Molinos, provincia y departamento de Ica.

El expediente completo (Registro N° 3305454) se encuentra disponible en: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para la remisión de sus aportes, sugerencias, comentarios u observaciones, podrá descargar el formato de comentarios mediante el link: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO2(1).pdf), y enviarlo a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe. El plazo para efectuar las sugerencias, comentarios u observaciones es de diez (10) días calendario luego de la publicación de un aviso en diarios de la localidad, con fecha límite el jueves 09 de junio de 2022.

Compartir en: [f](#) [t](#) [s](#) [e](#)

Tag: Ambiental

Noticias relacionadas

Ambiental

Jun 17, 2019 [Por Comunicaciones](#)

[RED DE ENERGÍA DEL PERÚ, CONSORCIO TRANSMANTARO E ISA PERÚ COMPENSAN SU HUELLA DE CARBONO](#)

Como parte del compromiso de las empresas de transmisión eléctrica del Grupo ISA en el Perú, Red de Energía del Perú (ISA REP)



Ambiental

Ene 9, 2019 Por Comunicaciones

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE NUESTRA AMAZONÍA

Hace dos años, ISA REP firmó un convenio de colaboración interinstitucional con CIMA-Cordillera Azul para sumar esfuerzos y contribuir a la mejora de calidad de vida de los centros poblados y comunidades



Ambiental

May 17, 2016 Por Comunicaciones

ISA REP es reconocida por sus buenas prácticas ambientales por el OEFA

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), reconoció a REP por sus instalaciones, catalogadas como sostenibles. Este es el caso de la Subestación Reque y la Línea de Transmisión Chiclayo Oeste – Guadalupe; así como de la Subestación Ica

Categorías

Ambiental

Premios

Innovación

Sostenibilidad

Inversionistas

OXI

Entrevistas

Eventos

Seguridad y Salud en el Trabajo

Excelencia Operacional

Proyectos

Talento

Gestión de Activos

Conexión Jaguar

Publicaciones

8 formas de mantener motivados a los colaboradores en épocas de pandemia
May 25, 2020

¿Cómo debería ser el trabajador del futuro?
Jul 12, 2019

En ISA REP buscamos la seguridad y salud ocupacional de todos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores
May 16, 2019

15 años de ISA REP: Suplemento de Aniversario en El Comercio
Feb 12, 2017

CONEXIONES QUE INSPIRAN

ISA REP tiene por objeto social la construcción, operación y mantenimiento de redes de transmisión de energía y el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.

Suscríbete a nuestras noticias

Te avisaremos sobre nuevas noticias, reportes o actualizaciones directo a tu correo electrónico

Suscríbete

Contáctanos



Envíanos un email

Avenida Juan de Arona Nro. 720 Oficina 601 San Isidro.
Tel: (511) 7126600

[Directorio de atención al cliente](#)

De acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso c) del párrafo 6.3 del artículo 6 del Decreto Legislativo N.º 1372 y en el párrafo 7.3 del artículo 7 del Decreto Supremo N.º 003-2019-EF, se comunica que Red de Energía del Perú S.A ha realizado los mecanismos razonables para obtener la información del beneficiario final, considerando los criterios de propiedad y control previstos en los literales a) y b) del párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo 1372 y en los párrafos 5.1 al 5.4 de su Reglamento y documentado estos, respectivamente. Sin embargo, no ha sido posible identificar al beneficiario final bajo los criterios señalados en el párrafo precedente debido a lo siguiente: - Las referidas normas aplicables contemplan el supuesto que un beneficiario final únicamente sea una persona natural. - En el caso de Red de Energía del Perú S.A. no es posible, bajo los criterios de propiedad y control, identificar a una persona natural como beneficiario final, debido a que su principal accionista, Interconexión Eléctrica S.A., es una empresa del Estado de la República de Colombia. En dicho sentido, de conformidad con el inciso c) del párrafo 4.1 del Decreto Legislativo 1372 y el inciso c) párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Supremo N.º 003-2019-EF, hemos considerado como beneficiario final a la persona natural, Sr. Carlos Mario Caro Sánchez, identificado con C.E N.º 000823913, que ocupan el puesto administrativo superior." Base Legal: Segundo párrafo del Inciso c) del párrafo 6.3 del artículo 6 del Decreto Legislativo N.º 1372 y el párrafo 7.3 del artículo 7 del Decreto Supremo N.º 003-2019-EF.

Enlace de la red social corporativa (Facebook):

<https://www.facebook.com/isarep.conexiones/posts/1316572128866418>

Fecha de publicación 24/05/2022

ISA REP - Publicaciones | Facebook

facebook.com/isarep.conexiones/posts/1316572128866...

Inicio Empleos Información Opiniones Más

Me gusta

ISA REP
24 de mayo a las 17:05 ·

#Comunicado | Consorcio Transmantaro pone a disposición del público el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Independencia – S.E. Ica en 220 kV. Pueden revisarlo ingresando a: <https://bit.ly/3wl9zu3>

En caso de sugerencias, comentarios y observaciones relacionados al PAD, pueden escribir a consulta_dgaee@minem.gob.pe

COMUNICADO

Consorcio Transmantaro pone a disposición nuevo Plan Ambiental Detallado



isa REP

33 2 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir